

PLAN DE MEJORAMIENTO MaIE

**FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA
MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA - MaIE**



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
SAN JUAN DE PASTO
MARZO 2025**

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI

Rectora

GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA

Vicerrector Académico

ÁLVARO BURGOS ARCOS

Vicerrector de Investigación e Interacción Social

IVAN ERNESTO MARTÍNEZ GUERRERO

Vicerrector Administrativo

MARTHA LUCÍA ENRÍQUEZ GUERRERO

Directora Planeación y Desarrollo

PILAR LONDOÑO MARTÍNEZ

Secretaria General

ANA BARRIOS ESTRADA

Asesora de Desarrollo Académico de Postgrado

LUIS OBEYMAR ESTRADA

Asesor de Desarrollo Académico de Pregrado

SAN JUAN DE PASTO

2025

**FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA
MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA - MaIE**

COMITÉ OPERATIVO MaIE

WAGNER SUERO PÉREZ

Presidente Comité Curricular y de Investigaciones

WILSON OLMEDO ACHICANOY MARTÍNEZ

Coordinador MaIE

ADRIANA HUERTAS

Secretaria Departamento de Electrónica

CARLOS ANDRÉS VITERI MERA

Representante Investigadores Comité Curricular y de Investigaciones

EDGARDO JAVIER REVELO FUELAGÁN

Representante Docentes Comité Curricular y de Investigaciones

PRESENTACIÓN

En este documento se presenta el *Plan de Mejoramiento de la Maestría en Ingeniería Electrónica (MaIE) de la Universidad de Nariño*, a partir de los resultados de la autoevaluación de la MaIE del año 2024 (*Informe Autoevaluación MaIE 2024*) con miras a la renovación del registro calificado, y en la que obtuvo una valoración general plena de 85,74. Como se muestra en el documento de autoevaluación, las condiciones que obtuvieron valoración plena de 85,00 fueron (1) *Denominación del programa*, (6) *Relación con el sector externo* y (7) *Profesores*; a estas le siguieron, en orden ascendente, (9) *Infraestructura física y tecnológica*, con 85,59; (5) *Investigación, innovación y/o creación artística y cultural*, con 85,81; (8) *Medios educativos*, con 86,04; (3) *Aspectos curriculares*, con 86,29; (4) *Organización de actividades académicas y procesos formativos*, con 86,40; y, (2) *Justificación del programa*, con 86,50. Se puede decir que el programa ha cumplido con calidad los objetivos y demás compromisos trazados en el documento maestro (*Documento Maestro MaIE 2019*) que se presentó para obtener el primer registro calificado del programa (*Resolución N.º 006188 del 13 de junio de 2019 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia*¹).

La autoevaluación de la MaIE ha permitido identificar las oportunidades de mejora del programa en cada uno de los aspectos evaluados, sobre todo en los que se obtuvo menor valoración de los actores del programa (estudiantes, docentes, egresados, directivos y sector externo) y del análisis de la información secundaria. En el plan de mejoramiento del programa se trazan objetivos, actividades, indicadores, línea base, metas, tiempos y responsables, según la guía metodológica que sugiere la Universidad de Nariño y que se recomienda seguir desde el *Plan de Desarrollo Institucional, Pensar la Universidad y la Región, 2021 – 2032* (Pág. 17)². A continuación, se trazan las acciones propuestas para lograr la mejora del programa en el mediano plazo hasta el 2026, cuando finalizan los primeros siete (7) años del registro calificado.

¹ <https://electronica.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2019/07/Resoluci%C3%B3n-Registro-Calificado.pdf>

² <https://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2023/08/20.-Guia-Metodologica-Plan-de-Desarrollo-Mayo-2020.pdf>

PLAN DE MEJORAMIENTO

N.º	Condición de calidad	Objetivo	Actividad	Indicador	Línea base	Meta	Tiempo	Responsables
1	Denominación del programa	Garantizar que el nombre del programa refleje adecuadamente el perfil de formación.	Revisar y validar la denominación del programa con base en tendencias académicas y profesionales actuales.	Porcentaje de programas con denominación actualizada y validada	70%	100%	12 meses	Comité Curricular y de Investigaciones
2	Justificación del programa	Alinear la justificación del programa con necesidades regionales y nacionales.	Actualizar la justificación a partir de estudios de pertinencia recientes y en contacto con el sector externo de la región.	Documento actualizado y validado	Versión 2025	Versión 2026	12 meses	Coordinación y Comité Curricular y de Investigaciones

N.º	Condición de calidad	Objetivo	Actividad	Indicador	Línea base	Meta	Tiempo	Responsables
3	Aspectos curriculares	Fortalecer la pertinencia y actualización del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje.	Revisar los aspectos curriculares con participación de estudiantes, egresados y empleadores, tomando como base la implementación de los resultados de aprendizaje declarados por el programa.	Número de recomendaciones dadas por los actores y a partir del análisis de resultados de aprendizaje	Plan actualizado e informe de resultados de aprendizaje	Plan y resultados de aprendizaje actualizado	12 meses	Comité Curricular y de Investigaciones MaE y Electrónica
4	Organización de actividades académicas y procesos formativos	Optimizar la planificación académica para mejorar la experiencia estudiantil.	Diseñar cronogramas integrados de actividades académicas y extracurriculares, que garanticen	Grado de satisfacción estudiantil con la organización académica	70%	90%	12 meses	Coordinación

N.º	Condición de calidad	Objetivo	Actividad	Indicador	Línea base	Meta	Tiempo	Responsables
			mayor integración de los estudiantes.					
5	Investigación, innovación y/o creación artística y cultural	Incrementar la producción investigativa y artística del programa.	Implementar estrategias de participación en convocatorias internas y externas y en proyectos de CTel.	Número de productos resultado de investigación/categoría Minciencias.	4 al año	8 al año	12 meses	Coordinación y GIIEE
6	Relación con el sector externo	Fortalecer los vínculos con el entorno productivo y los sectores sociales y población vulnerable.	Formalizar convenios con organizaciones externas para prácticas y vinculaciones en proyectos de investigación.	Número de convenios vigentes con el sector externo y proyectos de investigación	1	2	12 meses	Coordinación, GIIEE, Dirección de Relaciones Internacionales y VIIS
7	Profesores	Fortalecer el conjunto docente y su	Diseñar e implementar un plan anual de apoyo	Porcentaje de docentes que participan en el	40%	80%	12 meses	Coordinación, Departamento de Electrónica

N.º	Condición de calidad	Objetivo	Actividad	Indicador	Línea base	Meta	Tiempo	Responsables
		desarrollo profesional y personal desde el programa.	al desarrollo de los docentes que participan en el programa.	programa y que participan en actividades de desarrollo profesional y personal				y Facultad de Ingeniería
8	Medios educativos	Asegurar la disponibilidad y pertinencia de los recursos educativos	Actualizar bibliografía básica y complementaria en medios digitales	Porcentaje de asignaturas con bibliografía digital actualizada	60%	95%	12 meses	Coordinación, Biblioteca y Vicerrectoría Académica
9	Infraestructura física y tecnológica	Garantizar ambientes adecuados y actualizados para el aprendizaje	Ejecutar el plan de mantenimiento y reposición de equipos y mobiliario	Índice de adecuación de infraestructura según encuestas de usuarios	Media 3,5	Media 4,5	12 meses	Coordinación, Departamento de Electrónica, Facultad de Ingeniería y Oficina de Planeación e Infraestructura TIC